



COLEGIO
DE PROFESIONALES EN
ENFERMERÍA
DEL SUR DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

COMUNICADO IMPORTANTE

El Colegio de Profesionales en Enfermería del Sur de la Provincia, informa que adhiere al reclamo de Enfermería a los legisladores de la provincia de Santa Fe, para que se incluya en el presupuesto provincial 2021, lo que correspondería a la aplicación de la inclusión de los Licenciados en Enfermería en la Ley de Profesionales Universitarios de la Salud Ley 9282, por la ley 13968, sancionada en diciembre de 2019.

En el contexto actual que transitamos y como integrantes del Equipo de Salud nosotros cumplimos un rol fundamental en el marco de la pandemia COVID-19 y somos considerados como personal esencial para el control de la contingencia epidemiológica.

Queremos expresar a los/as matriculados/as y a la comunidad, que se presenta la imposibilidad del traslado desde la Ciudad de Rosario a la Ciudad de Santa Fe, tanto de integrantes del Directorio como realizar una convocatoria a la Enfermería Rosario.

La responsabilidad que nos corresponde como personal de salud, nos permite considerar oportuno no participar de la convocatoria del jueves 26 de noviembre, en la ciudad capital de la provincia, ya que priorizamos el cuidado de la salud de todos los enfermeros y enfermeras, así como la salud de la comunidad.

Seguimos trabajando en conjunto con las Organizaciones de Enfermería de Santa Fe, compartiendo los reclamos realizados en las últimas semanas a los legisladores de la provincia y profundizando el diálogo con autoridades del Ministerio de Salud.